

El Ayuntamiento promueve el primer plan de igualdad entre los trabajadores

15/05/2018



El Ayuntamiento de Elda ha realizado el primer **Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres** del Ayuntamiento de Elda y sus organismos autónomos, con el objetivo de garantizar e impulsar la igualdad dentro de la institución municipal. Después de siete meses de trabajo se cerraba el texto final con 25 medidas a implementar en un periodo de tres años, una vez se apruebe por la Mesa General de Negociación de los trabajadores y se eleve a pleno.

El alcalde de la ciudad, Rubén Alfaro, ha agradecido la implicación del personal del Ayuntamiento y organismos

autónomos, y ha destacado que "**entre las medidas planteadas hay algunas muy novedosas y otras que son de lógica**, que era inconcebible que no se tuviesen ya". Ha añadido que "avanzar en materia de igualdad ha sido, y seguirá siendo, uno de nuestros ejes de trabajo". Entre las 25 medidas mencionadas destacan la **formación en igualdad, la creación de un protocolo de actuación frente al acoso sexual, la promoción de la baja por paternidad y la inclusión en los contratos la valoración de distintivo de igualdad**. Además, con el objetivo de facilitar la conciliación familiar y la corresponsabilidad, el Ayuntamiento promocionará la

baja por paternidad, así como otros permisos disponibles para exámenes prenatales y preparación al parto, en casos de adopción o acogimiento, el permiso de

lactancia o la reducción de jornada. Asimismo, el Ayuntamiento de Elda incluirá en los pliegos de condiciones la valoración del sello "fent empresas" y el distintivo de igualdad.